

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DECLARA:

Su beneplácito por la creación "Escuela Preuniversitaria con orientación en Ciencias Sociales y Humanísticas" de la Universidad Nacional de Rosario, cuyo primer ciclo lectivo esta previsto para marzo del 2023.

CESIRA ARCANDO

DIPUTADA PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Que la Universidad Nacional de Rosario abrio una nueva Escuela Preuniversitaria con orientación en Ciencias Sociales y Humanísticas.

Que el objetivo de la escuela es contemplar la formación en las terminalidades Ciencias Sociales y Arte y Diseño Digital, acordes con los lineamientos dictados por el Consejo Federal de Educación.

Que conforme lo informado por la Universidad, la escuela tendrá una modalidad de jornada completa, lo que implica doble escolaridad de 8.30 a 16.30.

Que toda iniciativa educativa tiene que ser reconocida por esta legislatura, en virtud de ofrecer a la ciudadanía en general, nuevas herramientas para nuestros jóvenes y su futuro profesional.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen en este proyecto de declaración.

CESIRA ARCANDO

DIPUTADA PROVINCIAL